



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, cinco de noviembre de dos mil veinte

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día seis de noviembre de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 43, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE, DEL ACTA 44 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE OCTUBRE Y DEL ACTA 45 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE OCTUBRE DE 2020.

2- SENTENCIAS

2.1. Sentencia 200/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 16 de Madrid, procedimiento ordinario 19/2019 Grupo B. Demandante: [REDACTED]

2.2. Sentencia 231/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 18 de Madrid, procedimiento abreviado 21/2020 A. Demandante: [REDACTED]

2.3. Sentencia 241/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Madrid, procedimiento abreviado 200/2020 Grupo B. Recurrente: Iberosport Asesores de Inversiones, S.L.

3- CONTRATACIÓN

3.1. Expediente de contratación por procedimiento abierto por múltiples criterios de servicio de mantenimiento, soporte y asistencia técnica de los equipos que constituyen parte de la infraestructura instalada en los centros de proceso de datos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, expte. 2020034.1SER.

4- URBANISMO

4.1. Proyecto de Reparcelación de la U.E. VII-1 Sistemas Generales PE+Kodak de Suelo Urbano No Consolidado del PGOU de Las Rozas de Madrid.

4.2. Declaración de caducidad de procedimiento incoado, relativo a la solicitud de licencia de implantación de la actividad de cafetería con obrador de pan, sita en calle Dublín núm. 25ª, P.I. Európolis, de Las Rozas de Madrid, expte. 13/2019-03.

4.3. Licencia de implantación de actividad de croissantería y pastelería-panadería, con aula taller de repostería y venta de utillaje, sita en calle Camilo José Cela núm. 8, Locales 2 y 3, de Las Rozas de Madrid, expte.01/2015-LC.

4.4. Declaración de caducidad de procedimiento incoado, relativo a la solicitud de licencia de implantación de actividad de taller de reparación de vehículos, sito en Carretera de La Coruña A-6, de Las Rozas de Madrid, expte. 13/2012-LC.

4.5. Licencia de implantación de actividad de obrador de catering, sita en la calle Berna núm. 10B, de Las Rozas de Madrid, expte. 432/2014-02.

4.6. Licencia para la construcción de edificio de 21 viviendas y tres locales comerciales en manzana cerrada, planta bajo cubierta para 21 trasteros y dos plantas bajo rasante para garaje para 26 plazas, sita en la calle Madrid núm.2 y Avenida de La Coruña núm. 14, de Las Rozas de Madrid, expte. 93/18-01.

4.7. Licencia para la construcción de vivienda unifamiliar asilada con piscina, sita en la calle Cabo de Sacratif núm. 4, de Las Rozas de Madrid, expte.41/2020-01.

5- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

5.1. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. María José Boluda Martínez, expte. 3/2017.

6- CONCEJALÍAS

6.1. Reconocimiento de deuda 7/2020 de octubre de 2020 por importe de 1.127.640,05€.

6.2. Solicitud de subvención a la Comunidad de Madrid para la realización del “Programa de Formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del COVID-19”, publicada en el BOCM el lunes 26 de octubre de 2020, Núm. 260.

6.3. Otorgamiento de ayudas para el alquiler de vivienda habitual para las unidades de convivencia afectadas por la crisis de la Covid 19. Sexto lote de ayudas.

6.4. Otorgamiento de ayudas correspondientes al tejido empresarial. Lote 2.

6.5. Proyecto de Ordenanza reguladora del uso de la red de bibliotecas municipales de Las Rozas de Madrid.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

José de la Uz Pardos.

Doy fe

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2020)

Andrés Jaramillo Martín